

mer lugar, y como trámite previo, quedó constituida la Mesa de edad, que presidió Juan Gómez Tomás, auxiliado por Pablo Crespo y Amando García Sánchez. La Mesa conoció el escrito de renuncia del anterior presidente de la Junta, Gonzalo Payo, que abría la posibilidad del relevo.

A continuación se eligió la Asamblea Regional provisional y los miembros componentes de la Mesa. El resultado de ésta elección fue: Presidente, Francisco Granados Calero, del PSOE; vicepresidente primero, Pablo Crespo García, del PSOE vicepresidente segundo, Juan Molina Cabrera, de AP; secretario primero, Lucas Escartí Rodríguez, del PSOE; secretario segundo, María Victoria García Sánchez, de AP.

#### LA JUNTA DE COMUNIDADES

A las cinco de la tarde, el Presidente iniciaba la sesión en la que se elegirían los parlamentarios del nuevo Gobierno Regional. En el banco del Gobierno se encontraba el presidente anterior —Gonzalo Payo— y diversos consejeros centristas.

El candidato Jesús Fuentes Lázaro, presentó su programa para los próximos meses, remachando desde el comienzo que el proceso autonómico refuerza la unidad de España. Destacó los principios de eficacia, economía y agilidad que presidirán su acción de gobierno, así como la reducción de gastos no imprescindibles. Se refirió a la necesidad de acelerar el proceso de transferencias y repasó la realidad regional en materia judicial, universitaria, transporte escolar, bibliotecas, ordenación del territorio, etc.

#### INTERVENCION DE LA OPOSICION

Tras el discurso del señor Fuentes Lázaro, el presidente de la asamblea concedió la pa-

labra al portavoz de Alianza Popular, Antonio Cubillo Saavedra, quién reconoció haber encontrado buena voluntad en el discurso del candidato, pero le faltaba, a su juicio, concreción. Reiteró el concepto de provisionalidad enfatizado por el aspirante y criticó algunas ausencias en el programa expuesto por el futuro presidente.

Por último, el señor Cubillo Saavedra, en nombre de su grupo se ofreció a colaborar en el gobierno de la región.

En su turno de respuesta, el Señor Fuentes Lázaro agradeció esa colaboración del grupo aliancista y volvió a recalcar el carácter de provisionalidad de su mandato.

Tras una nueva intervención del portavoz de la oposición intervino Ramón Fernández Espinosa, del grupo socialista. El señor Fernández Espinosa hizo profesión pública de su fe en la Constitución y declaró la vocación autonomista del PSOE por tres razones: economicidad, proximidad al

administrado y eficacia de la acción del gobierno.

#### VOTACION

La votación fue nominal y pública. El secretario primero, Lucas Escartí leyó los nombres de los parlamentarios y el resultado fue de 25 votos afirmativos 13 negativos, dos ausentes y la abstención del presidente de la Mesa, señor Granados.

El gobierno regional quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Jesús Fuentes Lázaro; en la Conserjería de Educación y Cultura, Vicente Acebedo Flores, en Sanidad y Servicios Sociales, Miguel Aguilar Belda; en Economía, Comercio, Hacienda y Turismo, Juan Pedro Hernández Molto; en Industria y Energía, Francisco Javier García Breva; en Política Territorial y Transporte, Amando García Sánchez; en Presidencia y Administración Territorial, José María Gómez Jiménez; en Trabajo y Seguridad Social, Carlos Macía de Castro; y en Agricultura, Juan Luis Peñafiel Ramón.

